

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**Intervención**            **Arqueológica**  
**Preventiva: Control Arqueológico**  
**del Movimiento de tierras en la**  
**parcela RU-17-11 de Marroquíes**  
**Bajos en Jaén (Jaén).**

**Distancia A-B:** 20.00 m

**Distancia B-C:** 06.00 m

**Distancia C-D:** 20.00 m

**Distancia D-E:** 06.00 m

**Denominación:** Parcela RU- 17-11 en  
Marroquíes Bajos de Jaén.

**Localización:** SUNP- 1 FASE 2<sup>a</sup>

**Altitud:** 477.25 metros sobre el nivel  
del mar.

Antonio Ruiz Parrondo\*

Claudia Pau

### **COORDENADAS UTM**

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la RU-17-11 de Marroquíes Bajos en Jaén (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela son:

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the RU-17-11 of Marroquíes Bajos in Jaén (Jaén) and the results in the same one.

	X	Y
- A:	430840 E	4182780 N
- B:	430761 E	4182785 N
- C:	430762 E	4182786 N
- D:	430763 E	4182754 N

### **DELIMITACIÓN DEL SOLAR**

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela del SUNP-1 FASE 2<sup>a</sup> en RU-17-11 de Marroquíes Bajos de Jaén en las que se pretenden edificar tres viviendas unifamiliares. La forma del solar es rectangular y la extensión total de la parcela es de 120 m<sup>2</sup>, siendo la distancia entre sus vértices:



**Fig. 1. Inicio Actividad**

## OBJETIVOS

Los objetivos que se proponían son:

1º. - Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, de cualquier etapa cultural que exista y que corran inminente peligro de destrucción.

2º.- Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.

3º. - Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén para obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.

4º.- Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

## METODOLOGÍA

Por Control de movimientos de tierra se entenderá como el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés.

El sistema utilizado, para el movimiento de tierras, es el convencional, mediante el auxilio de maquinaria, empleándose palas cargadoras y retroexcavadoras mixtas provistas en principio con el cazo normal y para el refinado del trabajo se utilizará el cazo de limpieza, principalmente para la realización de los pozos de las zapatas y camiones para transporte. Se realizan a mano solamente los retoques necesarios bajo el fondo de la excavación general. La excavación necesaria para realizar el semisótano, así como la cimentación proyectada, se realizará a cielo abierto.

En función de los objetivos planteados y la metodología a utilizar, la planificación del trabajo arqueológico se planteó en dos fases:

Fase 1ª: Control arqueológico de movimientos de tierra.

Fase 2ª: En el supuesto de que apareciesen restos arqueológicos se planteó realizar una excavación arqueológica en extensión.

En la presente intervención arqueológica solo se ha llevado a cabo la primera fase de actuación, ya que no han aparecido restos arqueológicos de ningún tipo.

## **SISTEMA DE REGISTRO**

El sistema de registro del que se hará uso es el que actualmente venimos aplicando la mayor parte de los arqueólogos de la Provincia y que hasta ahora ha sido aceptado como válido por la Delegación Provincial de Cultura, y que a continuación definimos:

### **Sistema de Registro de Campo**

Este consiste en un pormenorizado diario, donde se irán recogiendo todos los pormenores de la intervención, relacionados éstos con todos los datos estratigráficos al efecto, así como niveles ocupacionales, diferentes fases

de la mencionada ocupación, etc., y que se elaborara a pie de excavación, en el momento en que se documentan los datos arqueológicos.

Los datos aportados por el diario serán analizados en un procesos posterior, y dispuestos en forma de una documentación clara y concisa, que se pondrá al servicio de la Delegación Provincial de Cultura y de cuantos lo requieran.

Junto a ello se llevara un registro de cuantas muestras sean tomadas, necesarias para el mejor conocimiento de la realidad histórica que se analiza.

Entre ellas estarán las muestras de sedimentos, artefactos y ecofactos, que sean pertinentes, tras cuya recogida serán depositadas convenientemente en el Museo Provincial, donde se almacenarán a la espera de estudiadas con mayor detenimiento.

### **Sistema gráfico**

Se elaborará una planimetría adecuada de cuanta ocupación sea observada, y en la medida de lo posible se tratará de registrar los diferentes procesos acontecidos durante todo el periodo del hábitat, así como de los diferentes momentos históricos que se pudieran detectar.

Las secciones que se presentarán reflejarán los contactos de los diferentes niveles estratigráficos, marcándose las diferencias entre los mismos, en los casos en que pueda estar confuso.

Tanto las plantas como las secciones se colorearán y se acompañarán de una cartela donde figurarán sus referencias espaciales y secuenciales y una leyenda interpretativa.

La escala utilizada tanto para las plantas como para las secciones variará, acentuándose ésta al nivel de detalle que en cada momento se encuentre conveniente.

#### **Sistema de registro fotográfico**

Se presentará en formato papel.

Se tomarán imágenes de los momentos previos a la intervención así como del proceso de excavación.

En cualquier caso se hará uso de la documentación fotográfica como medio de apoyo al registro gráfico que de los niveles de ocupación se haya realizado.

Las fotografías se estructurarán y presentarán de una forma adecuada y bien especificada, con objeto de facilitar su consulta y buen entendimiento.

#### **DOCUMENTACIÓN**

Toda la información obtenida de la excavación arqueológica será recogida en un diario de campo, completado con toda una serie de registros, fichas de campo, estratigráficas, dibujos y fotografías.

Todo lo cual será debidamente preparado y estructurado con objeto de realizar una memoria científica, paso final de la investigación arqueológica ejercida sobre el área que nos ocupa.

Posteriormente el material recogido en el campo será seleccionado, separando los distintos tipos de materiales (cerámicos, óseos, minerales, etc.), y recogido debidamente, teniendo en cuenta las características del mismo y sus necesidades de conservación.

Tras las primeras medidas de conservación acometidas en el campo, será trasladado al Museo Provincial de Jaén, donde será depositado, junto con las hojas de registro en el que éste viene definido y enumerado.

Este será finalmente el lugar donde se acometerán las medidas de conservación y restauración necesarias para el posterior estudio de los mismos.

**DATOS REFERENTES AL INMUEBLE, PARCELAS O ÁREA SOBRE LA QUE SE HAYA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.**

Esta intervención se ha desarrollado durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2009.

La parcela en estudio se encuentra en el SUNP-1 FASE 2ª en RU-17-11 de Marroquíes Bajos de Jaén, en esta parcela se pretende edificar una vivienda unifamiliar. La forma del solar es rectangular y la extensión total de la parcela es de 120 m<sup>2</sup>. Topográficamente, el solar se encuentra con una ligera pendiente dirección no este-oeste. El punto 0 se tomo de la calle superior de la parcela y es de 477.25 metros.

Siguiendo la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales se ha realizado un control arqueológico del movimiento de tierras de la superficie afectada por la cimentación de la construcción, que es de 120 metros cuadrados. La cimentación realizada es una losa de hormigón de 0.50 metros de canto y 0.30 metros de relleno de zahorra compactada.



**Fig. 2 Perfil Sur.**

**UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS DOCUMENTADAS**

Una vez realizada la excavación de la cimentación nos encontramos con dos niveles estratigráficos:

U.S. I: Nivel del relleno proveniente de las obras de urbanización de la zona, compuesto por zahorra (grava), adscrito al periodo contemporáneo.

U.S. II: Nivel Geológico, compuesto de una arcilla gris, corresponde a los niveles de colmatación de la laguna que allí existía, se corresponde con la tierra de labor de los cultivos allí existentes previa a la urbanización de la zona.

Ambas unidades estratigráficas carecen de restos arqueológicos.



**Fig. 3 Desarrollo de los trabajos**

## **DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.**

En la intervención arqueológica preventiva en la parcela SUNP-1 FASE 2ª en RU-17-11 de Marroquíes Bajos de Jaén (Jaén) se han definido un momento de ocupación que se sería:

FASE 1ª: Se corresponde con el nivel de colmatación de la laguna.

FASE 2ª: Cultivos contemporáneos.



**Fig. 4 Perfil Norte**

## **INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.**

En la intervención arqueológica realizada no han aparecido estructuras arqueológicas de ningún tipo (restos de cabañas, silos, etc. restos óseos tampoco han aparecido ni restos cerámicos ni de piezas metálicas).

Se puede observar una actividad de deposición de sedimentos, que sería la arcilla gris oscuro, que serían los sedimentos de colmatación de la laguna que allí existiese. Por encima de ella tenemos la deposición de sedimentos fruto de la actividad urbanizadora de la zona.

Podemos decir que la parcela en estudio no ha sido ocupada hasta épocas recientes (periodo contemporáneo) para su puesta en cultivo; y también encontramos trazos de la actividad urbanizadora de la zona, con la construcción de los viales.

\* Arqueólogo director de la  
intervención arqueológica.

Borrador / Preprint